

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
Comunicados de 2 á 20 reales linea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
fuera. 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
PAGO ADELANTADO.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y

### TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

## ALMACEN DE F. PEÑIL

9—BECEDO—9

En este establecimiento se expenden vinos tintos, blancos y generosos, y se garantiza al comprador la bondad de los que lleve. 8—1

DEPURATIVO UNIVERSAL

DEL

## DOCTOR ORDOÑEZ

premiado con Medalla en la Exposicion farmacéutica Nacional.

Medicamento seguro para la curacion de los herpes y otras erupciones cutáneas debidas á vicio de la sangre.

Se vende en Santander en la Oficina del Doctor Ordoñez, Martillo, 5; en la sucursal de la misma, Velasco, 5, y en Castro-Urdiales en la de D. Eloy Gutierrez.

### EL DOMINGO.

La circular pasada por algunas señoras muy conocidas y justamente estimadas de esta ciudad con el fin de que no se abran los establecimientos industriales y de comercio en los dias festivos, ha producido ciertas discusiones en distintos sentidos, y esto nos ha movido á decir cuatro pala-

bras sobre el domingo, que vino á sustituir á la festividad del sábado, que los judíos llamaban *Sabbat* (descanso). Este es el más antiguo de los dias festivos, y para la mayor parte de los pueblos ha sido sagrado el séptimo dia de la semana.

En la ley de Moisés recordaba el sábado el descanso del Señor y las acciones de gracia de toda la naturaleza despues de la creacion, el rescate de los hebreos de la tierra de Egipto y la publicacion de la ley sobre el monte Sinai.

Un autor francés, en un precioso estudio titulado *El Domingo*, parte de la coleccion de *Estudios Morales sacados de varios autores franceses* por D. Eugenio de Ochoa, Madrid 1864, dice «que la celebracion del sábado debe hacernos ver tambien que Dios que en su justicia ha condenado al hombre al trabajo, se ha compadecido, en su bondad, de su flaqueza, y ha querido, desde los principios del mundo, que tuviera un dia para descansar.»

Los Apóstoles fijaron, por motivos poderosos el dia de descanso en el primer dia de la semana, en vez de ser el último de la ley antigua.

«En este dia, dice San Leon, fué cuando comenzó el mundo, fué vencida la muerte, restablecida la vida por la resurreccion de Jesucristo; en este dia fué cuando el Espíritu Santo descendió para promulgar la ley de gracia.» Lo que es lo mismo que decir que el domingo es una memoria perpetua de los más grandes acontecimientos del cristianismo.

La Religion, teniendo semejantes recuerdos y atendiendo á las necesidades del cuerpo y á las del alma, unió al descanso la oracion, y esto es muy lógico, porque si el descanso en un dia de la semana produce en el trabajador un verdadero placer, este será mayor cuanto le acompañe más de ideas justas y consoladoras que le hagan olvidar las que necesariamente nacen de la ocupacion constante, del trabajo.

«Aun no habia abierto el arado mas que muy pocos sulcos en la tierra virgen, aun estaba en su infancia el arte de cultivarla, y ya los patriarcas, aquellos primeros patronos de la propiedad y de la agricultura, descansaban el séptimo dia. Entonces, en lugar de templos, sólo tenían, como Abel, simples altares de césped, pero allí oraban y alababan al Señor, que humedece la tierra con el rocío del cielo, como consuela con sus esperanzas el alma dolorida.»

La ley que santificó el sábado se presta

y prestará siempre, por lo absoluta, á profundas meditaciones, y ora venga á servir de tema al hombre profundamente religioso, al indiferente, al filósofo, al político ó al economista, siempre se vendrá á parar en que el descanso en un dia de la semana es de justicia, de ley y de necesidad; y cooperar á que se guarde esa festividad, si no fuese de mandato divino y altamente religioso, sería laudable y teudria el hombre que observarle como un fin social y humanitario.

He aquí el texto de la ley:

«8. Acuérdate de santificar el dia de sábado.

«9. Seis dias trabajarás y harás todas tus haciendas.

«10. Mas el séptimo dia sábado es del Señor tu Dios: no harás obra ninguna en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu sierva, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas.

«11. Porque en seis dias hizo el Señor el cielo, y la tierra, y la mar, y todo lo que hay en ellos, y reposó en el séptimo dia: por esto bendijo el Señor al dia del sábado y lo santificó.»

No vamos á alargarnos mucho en las reflexiones que se desprenden de las anteriores líneas, que tanto han dado que pensar y tanto han hecho discurrir en diferentes sentidos, aunque viniendo á parar casi todos en que el descanso es necesario.

Los Israelitas observaban la ley del descanso hasta el extremo, y hoy mismo vemos en las costumbres de los judíos ciertas privaciones que llaman la atencion de todos, y se prestan seguramente á comentarios. Un gran filósofo ha dicho comparando lo que hacian los judíos con lo que se hace por los cristianos que «la religion judía ocupaba las manos, y la religion cristiana quiere ocupar el corazon.»

La frase empleada por Dios para descansar el dia del sábado háse prestado, como todo cuanto tiene el mismo origen, á profundas meditaciones.

No dijo Dios guarda el dia del sábado, como dijo *No adorarás falsos dioses; No matarás, etc.* sino *Acuérdate de guardar el dia del sábado*; llama particularmente nuestra atencion para que conservemos un recuerdo especial de aquel precepto, cuyo objeto es el culto que le debemos.

Y sobre esto dice con muchísima oportunidad el autor antes indicado:

«Si os sentís tentado de desatender el cumplimiento de este deber por efecto de

la peligrosa seducción de los falsos amigos, por el ejemplo del mundo, por vuestra propia indolencia, por el amor al placer ó por cualquiera otra causa, oponed á todos estos obstáculos, esta enérgica palabra: *Acuérdate.*»

Considerando el domingo bajo el punto de vista espiritual es sublime, y mirado bajo un punto de vista material tambien merece la pena de pensar seriamente en él.

Nosotros hemos tenido siempre *el vicio* (así ha denominado un amigo nuestro á nuestra incesante laboriosidad y por respeto á él así lo llamamos) del trabajo, y unas veces practicándole por cuenta propia y otras por cuenta de otros, siempre nos pareció corto el tiempo por la avaricia de proporcionarnos qué hacer, y lo mismo nos daba trabajar sin descanso ocho ó diez horas al dia que catorce ó diez y seis; pues bien, nosotros que procediamos así y que hemos desempeñado cargos en oficinas de mucho trabajo, que se nos aumentaba siempre por nuestro afán de obtenerlo, exclamamos infinitas veces dirigiéndonos á nuestros compañeros al despedir á la semana y al dar la vuelta á la llave del pupitre, diciéndolos con verdadero gozo: *mañana es dia nuestro*; y sentiamos el domingo tal placer como el que hubiéramos recibido *poseyendo* en cualquier otro dia de la semana un objeto, una cosa cualquiera de mucho valer; así es que si como católicos admiramos á los que santifican el dia de fiesta como debe hacerse, como hijos constantes del trabajo, nos vemos dirigido muchas veces á ciertos filántropos diciéndoles, sobre todo si eran holgazanes, como muchos á quienes conocemos:

*Filántropos, venid á quitarnos el placer de tener entera una cosa nuestra: es el domingo lo único que poseemos: no nos lo arrebatéis.*

Y pensando así, ¿podremos prescindir de aplaudir la conducta de las señoras que se han lanzado á trabajar para que no se trabaje en los dias festivos?

Como católicos y como hijos constantes del trabajo, se lo aplaudimos, deseando que su solicitud sea atendida hasta que desaparezca la costumbre de abrir los establecimientos y de trabajar en lo que no está autorizado ó consentido con lo cual no ha de perder la clase dependiente y obrera que harto doloridos tendrán los huesos con el trabajo seguido de seis dias, y hasta necesidad habrán de descansar el séptimo, como Dios manda é interesa al individuo.

¿Porque ha de tener el hombre trabajador menos descanso que las bestias? ¿Por qué no han de tener siquiera un día *suyo*, en que nadie les moleste ni les mande?

NOTICIAS PROVINCIALES.

Dicen que en la proxima semana se dará comienzo a la instalacion de seis fuentes en los sitios más céntricos de esta capital, con el objeto de que pueda surtirse de agua el vecindario y destinarlo al riego de retretes, aceras, etcétera, etc., pues sabido es que el agua que hoy circula por las tuberías procede de la Revilla, y, por lo tanto, no es potable.

Ayer se verificó la subasta de la construcción del dique seco en San Martin bajo la presidencia de don Antonio de la Dehesa.

De la lectura de los pliegos resultaron las proposiciones siguientes:

Don Simon Regatillo, representante de la Casa Regatillo y Compañía, se comprometia hacer las obras en 1.066.000 pesetas.

D. Manuel Ripoll Herrero, de Sevilla, en 1.130.000 pero su pliego fué desechado por no ajustarse al modelo de proposicion.

D. Lázaro Ballesteros, de Busdongo, en 990.000.

D. Angel Maza Lopez, de Santander, en 1.010.227,21.

D. Antonio Perez Hermosa, en 1.135.242 siendo desechado este pliego por no expresarse en él la vecindad del postor.

D. Ramon Gonzalez, de Santander, en 1.135.242, declarándose este pliego nulo por no ir en el papel sellado correspondiente.

De los 17 que habian hecho depósito para tomar parte en la subasta, sólo se presentaron los seis precitados.

La presidencia adjudicó provisionalmente el remate al señor Ballesteros que ha hecho un rebaja de 30.000 y pico duros del tipo de subasta.

Programa que interpretará mañana por la noche en la Plazuela de la Libertad, la banda de música del regimiento de Burgos.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Obertura de la ópera Robin de Mers.
- 3.º Danza de Bael antes.—Gounod.
- 4.º Pot-purri Italiano.
- 5.º El Violin del Diablo, Walses.—Rossini.
- 6.º Paz, Mazurca.

Se hallan vacantes en esta provincia y se han de proveer en la forma que á continuación se expresan las Escuelas públicas siguiente:

Por oposicion.

De niños.—La elemental completa de Liendo dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Por concurso ordinario.

De niños.—La elemental completa de Santa Lucía de la Carrera, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales. Las id. incompletas de Soto, Tagle, San

Martin de Toranzo, dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

La id. id. de Hallen del Hoyo, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, id. id. obra pia.

La id. id. de San Martin de Quevedo, dotada con el sueldo anual de 275 pesetas id. id. municipales.

De niñas.—Las elementales completas de San Miguel de Luena, Entrambasmestas, Resconorio, Castro ó Cillorigo y Puente-nansa; dotadas con el sueldo anual de 416,50 pesetas, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Secretaría de la Junta de Instrucción pública dentro del término de treinta dias contados desde antes de ayer.

El Jefe del Estado ha ordenado que se den las gracias á nuestra corporacion municipal por haberse prestado á surtir de agua al cuartel que en breve ha de construirse en el Prado de San Roque, disponiendo á la vez que el comandante de ingenieros se encargue desde luego de formar el proyecto definitivo para conducir las aguas á aquel edificio.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España ha establecido diferentes combinaciones de trenes para el transporte, á precios reducidos, de los viajeros de 2.ª y 3.ª clase, procedentes de Valladolid, Burgos y Palencia y estaciones intermedias hasta Los Corrales, con motivo de las ferias que tendrán lugar en Santander desde el 21 al 30 de este mes.

Para favorecer la concurrencia á las corridas de toros ha anunciado tambien la marcha de los trenes especiales, descendente E. P. n.º 1 ascendente E. U. n.º 2, que circularán los dias 25 y 27 del corriente entre Las Caldas y Santander.

El tren E. P. n.º 1 sale de Las Caldas á las 12.05 T. y llega á esta capital á las 2.

El E. U. parte de Santander á las 9.10 minutos de la noche, para arribar á Las Caldas á las 10.55.

Exposicion de ganados.

Componen el Jurado para el certámen que se celebrará en los dias 25 al 28 del corriente mes, los señores siguientes:

Raza Campoó.

D. Hermenegildo Garcia.—Luis Calderon.—Antonio Aparicio.—Manuel Fernandez Reguera.—Uno elegido por los expositores.

Raza Tudanca.

D. Baldomero Celis y Cortines.—Avencio Cáraves.—Saturnino Leon.—Juan Antonio Santibanez.—Uno elegido por los expositores.

Razas extranjeras y mistas de diferentes razas extranjeras.

D. Salvador Gutierrez.—Joaquin Bolado.—José Diaz de la Podrāja.—Ricardo Regil.—Uno elegido por los expositores.

Razas mistas.

D. Eduardo Cortes.—Juan José Oria.—Miguel Lastra.—Hermenegildo Cabello.—Uno elegido por los expositores.

Ganado caballar.

D. Ricardo de las Cuevas.—Fernando Calderon de la Barca.—Conde de Mansilla.—Luis Bustamante.—Uno elegido por los expositores.

Para las clases 23.ª, 31.ª y 32.ª

Presidente de la Diputacion provincial.—Vicepresidente de la Comisión provincial.—Presidente del Ayuntamiento.—Don Fernando Calderon de la Barca.—Uno elegido por los expositores.

Ganado de Cerda.

El mismo jurado del ganado vacuno, raza Campoó.

El Delegado de Veterinaria formará parte de todos los Jurados.

Jurado para resolver en el acto, caso de ser posible, las dudas de los demás jurados, reclamaciones de los expositores, etcétera etc.

D. Antonio del Diestro.—Vicente Aparicio.—Subdelegado de Veterinaria.

Jurado para examinar las memorias justificativas de adelantos en la Agricultura, en la mejora de fabricacion de vinos, cervezas, sidras, alcoholes y demás industrias derivadas de la Agricultura y las en que se aprecien las ventajas obtenidas por la Exposicion ganadera.

D. Fernando Calderon de la Barca.—Francisco Espinola.—Faustino Odriozola.

Dice La Verdad:

«Sabemos, con referencia á personas bien informadas, que hace pocos dias pasó por esta ciudad un francés que se decia religioso trinitario y que, segun manifestó, se dirigia á Valencia donde estaba su convento ó residencia. El sujeto en cuestion se presentaba con el nombre de Marie Agustin Bezin, y pedia estipendio de misas y limosnas de todo género.

Parece que nuestro Ilmo. Prelado consideró insuficientes los documentos que presentó el Agustin Bezin, y, en su consecuencia, no tuvo á bien concederle licencias en la diócesis; y que pedidos informes á Valencia, contesta persona autorizada que no hay en aquel Arzobispado casa ni convento alguno de trinitarios franceses.

Con estos datos, creamos hay motivos sobrados para denunciar un timo; y por esto, llamamos la atencion de nuestros colegas de la capital y de fuera para que haciéndose eco de estas noticias contribuyan á prevenir en lo posible los abusos que podria cometer el individuo de que se trata.»

Recomendamos á las personas caritativas un paciente que se encuentra en afflictivo estado por falta de recursos: M. Gagigas, habitante en el callejon de San Anton, número 3, cabrete.

Por Reales órdenes, recientemente comunicadas al Gobierno Civil, se ha dispuesto que se devuelvan mil pesetas de las 1.500 con que redimieron la suerte de soldados, en el reemplazo del año de 1883, don Matias Ibañez Llanes, de Camaleño, y don Nicasio Martinez Fernandez, de Valdáliga.

Informado favorablemente, ha sido despachado por la Comisión provincial el expediente instruido por el ayuntamiento de esta ciudad, en solicitud de que se le autorice para enagenar la casa-teatro, con objeto de construir un matadero con el producto de la venta.

La Comisión provincial ha autorizado al vocal de la misma Sr. Lanuza, para ausentarse de esta ciudad por ocho dias.

El Sr. Dehesa tiene carta particular de Astorga, fechada el 13, en que le dan los pormenores siguientes:

El señor Mayo sufrió el dia 11 la cura de la pierna que tenia más destrozada y, al parecer, quedó algo sosegado y tranquilo, encontrándose relativamente mejor.

El diagnóstico es todavía reservado. Su hija está bien de las contusiones sufridas, y aunque se temió, en un principio, que la señora perdiera la razon, felizmente no sucedió así y se halla fuera de peligro.

Además le confirman la muerte instantánea del niño.

Esta infortunada familia se halla en Astorga rodeada de sus parientes y atendida por todo aquel pueblo, que ha tomado parte en tan lamentable desgracia.

El jueves diez tomó posesion de la apostólica de Cádiz en nombre del obispo señor Calvo y Valero el Dean de aquella catedral.

Las Hijas de la Caridad celebrarán el 10 del actual solemne funcion religiosa á su tutelar y patrono San Vicente de Paul en la capilla del santo hospital de esta ciudad.

He aquí el programa que se ejecutará mañana en el Casino del Sardinero.

Zampa, Overtura..... Herold.  
Scherzo en do menor..... Marqués.  
Fantasia sobre motivos de la ópera Lucia..... Donizetti.

2.ª

Mignon, Overtura..... Thomas.  
Morasina Gavota..... Espinosa.  
Amores..... Gungl.

Entre las medidas oportunísimas que se han tomado en estos dias se encuentra la mudanza frecuente de las aguas de los lavaderos públicos, principalmente de el del Matadero, que venia siendo una amenaza constante á la salud pública.

Pocas veces, llegan las cosas con tanta oportunidad como ha venido la traída provisional de aguas á Santander.

Hoy, mañana y pasado se celebrará feria de ganado vacuno en los pueblos de Comillas y Oruña.

El Administrador de correos D. Luis M. Zabaleta, ha sido trasladado á la Direccion, con aumento de sueldo y de categoría.

Enviarnos nuestra enhorabuena, pues el ascenso es premio á sus buenos y dilatados servicios.

Esta tarde tocará la música militar de 4

á 7 en el Sardinero, y por la noche de 9 á 11 en la plazuela de la Libertad.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mi Sr. y estimado amigo:  
Varios periódicos de la Corte, vienen diciendo que el Alcalde de este Ayuntamiento ha presentado la dimision de su cargo.

No es cierto, Sr. Director, que el Alcalde haya presentado tal dimision, y asi os suplico que tengais á bien manifestarlo en vuestra ilustrada publicacion, agregando que este Alcalde se halla decidido á continuar en su puesto por otros tres años ó más, á despecho de toda clase de plagas y pestes habidas y por haber.

Os reitera toda su consideracion y buena amistad vuestro afmo. q. v. m. b.

Lino de Villa Ceballos.

Santander 15 de Julio de 1884.

Programa del concierto-baile de convite, en obsequio de los señores socios, que se verificará hoy, de siete á once de la noche.

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Dominó Noir*, Overtura.—Auber.
- 2.º Duo de flauta y violin por los señores Gonzalez y Lizarralde, acompañados al piano por el Sr. Enguita.—Doppler.
- 3.º *Rapsodia Hungara*.—Listz.

SEGUNDA PARTE.

Bailables.

- 1.º *Souvenir á Satraus*, Wals.—Farhabach.
- 2.º *Le Carnaval de Lion*, Rigodon.—Lamotte.
- 3.º *Pour les bambins*, Polka.—Farhabach.
- 4.º *Le Trocadero*, Rigodon.—Mars.
- 5.º *Violeta*, Mazurca.—Arche.
- 6.º *Le diable au bal*, Rigodon.—Metra.
- 7.º *Le bouquet*, Wals.—Kaulich.

El ferro-carril hará el servicio hasta dicha hora.

Han sido designados por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio para recibir á las Autoridades é invitados á los actos de apertura y clausura de la Exposicion de Ganados, que se verificarán los dias 25 y 28 del corriente mes, los Sres D. Evaristo del Campo, D. Antonio del Diestro, D. Andrés Crespo, D. Antonio de la Dehesa y D. Ildefonso Gonzalez.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se promueva nueva subasta del suministro de arroz á la casa de Caridad y Hospital de San Rafael de esta ciudad.

En su consecuencia la Alcaldia ha señalado el dia 22 del corriente mes á las 12 de su mañana para la celebracion de aquel acto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El pliego de condiciones estipuladas para la contratacion de este servicio se halla en la Secretaria Municipal á disposicion de los que quieran consultarlas.

Santander 15 de Julio de 1884.  
Valentin de Bolado.

El concierto-baile de convite que se verificará este noche en el Sardinero promete estar animadísimo.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se promueva nueva subasta para la adquisicion de 51 gorras de uniforme para el personal de la guardia municipal nocturna, y en su consecuencia tendrá lugar aquel acto en el salón de sesiones de la casa Consistorial el dia 24 del corriente á las doce de su mañana.

Los antecedentes relacionados con este servicio pueden consultarlos los interesados en el negociado correspondiente de la Secretaria municipal.

Santander 15 de Julio de 1884.  
Valentin de Bolado.

El paseo de *La Libertad* está concurrísimamente todas las noches en que toca la banda del regimiento de Burgos.

El Club de Regatas ha tenido la atencion de mandarnos dos ejemplares del magnífico programa de las Regatas internacionales que se verificarán el dia 29 del corriente.

Es un trabajo de litografía el de la portada y plano de las regatas digno del objeto á que se destina.

Está hecho en el acreditado establecimiento de D. Telesforo Martinez.

Damos las gracias á la Junta del Club por su delicado obsequio.

Esta mañana ha ido mucha gente á la romeria del Cármen.

El Sardinero va tomando carácter con un aumento notable en las fondas y balnearios de aquellas hermosas playas.

Los conciertos sobresalientes. El paseo cuando toca la banda de Burgos, magnífico.

Ya puede considerarse resuelta la cuestion de las aguas que con tanta razon nos venia preocupando.

En la Alameda se estan colocando algunas tiendas para las próximas ferias.

El arco de entrada en el paseo es objeto de grandes ponderaciones por su elegancia y buena construccion.

Esto no puede chocar á los que saben cuán bien se trabaja en los acreditados talleres de los señores Corcho é hijos.

En el establecimiento de muebles hechos de D. José Cabrero se ha recibido un surtido de algunos de ellos que gustarán extraordinariamente á cuantos los vean.

En elegancia, buen gusto y solidez son de lo mejor que se puede traer.

No es aventurado asegurar que los despachará muy pronto.

La Alcaldia se ocupa, segun hemos oido, en no perdonar medio alguno de cuantos estén á su alcance, para la conservacion de la salud de que hoy afortunadamente disfrutamos.

NOTICIAS GENERALES.

Se nos dice que en el momento en que el cólera se declaró en Tolon, se reunieron los Hermanos de San Vicente de Paul de esta ciudad y resolvieron que si el cólera llegase á invadir esta poblacion, ninguno de los asociados la abandonará prestando toda clase de auxilios hasta donde puedan.

Estas son las campañas verdaderas de todo el que se precie de católico: allí donde la humanidad sufre, allí debe estar su campo de batalla.

Voltaire confesó, elogiando la conducta de San Luis Rey de Francia, cuando «en medio del repugnante disgusto que inspira un cadáver y el horror de la enfermedad y de la muerte, trasportaba en sus reales brazos á nombres oscuros, infestados del contagio, exhalándolo todavia, les daba una sepultura que otros brazos temblaban de dárles», Voltaire confesó, decimos, «que los antiguos poseian todas las virtudes humanas, pero que las virtudes divinas no se encuentran más que entre los cristianos.»

Aunque no todos pueden contar con un templo de alma en el grado en que San Luis le mostró para los pobres y para toda clase de desgraciados, bueno es que no olviden semejantes rasgos cuantos de amor á la humanidad se precien.

LAZARETOS EN LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA.

Ha terminado su instalacion en virtud de las disposiciones dictadas por el Gobierno, en la forma siguiente:

El primer lazareto se halla establecido en la nueva Aduana, edificio de reciente construccion, en que tienen cabida 55 viajeros.

El segundo se halla en Fuenterrabia, en el edificio conocido por La Lonja, y caben en él 18 personas.

El tercero está en el arcejo del Circulo de Fuenterrabia, edificio de comodidad, con espaciosos patio en que crecen algunos árboles. Pueden albergar hasta 30 viajeros.

El cuarto lazareto se halla establecido en la antigua aduana de Behovia y puede alojar á 30 personas.

El quinto, abierto el martes último, se ha instalado en los salones del Casino de Fuenterrabia, y es capaz para 34 personas.

Si desgraciadamente ocurriera entre los detenidos algun caso de cólera, los atacados serian llevados al convento de Capuchinos, sito entre Irun y Fuenterrabia.

EN LA LÍNEA.

Segun un periódico de Gibraltar, las autoridades de la Linea han recibido órdenes del Consejo de Sanidad de Madrid para establecer un lazareto en el Campo Neutral. Las personas que actualmente se encuentran en Gibraltar y deseen pasar á España por tierra, serán sometidas á tres dias de cuarentena; las que lleguen á Gibraltar para España procedentes de los puertos franceses no infestados, serán sometidas á

cinco, y de los puertos infestados á diez dias.

Dice el ya célebre médico alemán Koch que viene ocupán los con tanto interés en estudiar las causas del cólera que es mejor el polvo en las calles y paseos que el agua. Si valen de algo sus sabias indicaciones, no debe olvidarse su consejo abusando de los riegos.

El Senado de Hamburgo ha ordenado á las autoridades navales de Cuxhaven que sometan á los buques procedentes del Mediterráneo, y especialmente á los de Tolon y Marsella, á una rigurosa cuarentena. Dos vapores han sufrido ya la medida.

Los corresponsales ingleses en Tolon telegrafian el dia 8 que aumentaba el número de muertes repentinas. El capitán de un buque murió á los veinticinco minutos de atacado por la epidemia. Dos hermanas de la caridad sucumbieron aquel dia. Soeur Macedoine, que murió víctima de su celo cuidando á los atacados del Hospital Naval pertenecia á una distinguida familia de Marsella, y su fallecimiento produjo mucha impresion en esta ciudad. La otra hermana se llamaba Isabel de Potremont. Hay otras atacadas. La emigracion cunde: cada dia se cieran mayor número de tiendas, y el dueño del Grand Hotel anuncia que en breve se verá obligado á cerrar tambien su establecimiento, porque no encuentran ni provisiones ni criados.

De Marsella dicen que causa dolorosa impresion el que los médicos muestran mucha repugnancia á inscribirse para atender á los enfermos del cólera. Los agentes de orden público han presentado en gran número su dimision: las autoridades se niegan á admitirla, pero despiden á los dimisionarios, humillacion que importa poco á estos, porque lo que quieren es irse.

El vecindario de Sevilla se amotinó el domingo protestando de la entrada en aquella ciudad de un batallon del regimiento de Córdova, procedente de Ceuta.

La autoridad militar dispuso que regresara á dicho punto.

En Madrid se decía que ha naufragado cerca de Filipinas el crucero *Gravina*, pereciendo un alférez, un guardia marina y siete tripulantes.

Paris 14 (11'45 m.)—Ayer en Tolon 36 defunciones del cólera y en Marsella 57.

En Tolon han quedado unicamente unas diez mil personas, y calculase que han abandonado Marsella más de cien mil, en cuya ciudad es completa la paralización de los negocios, y donde la crisis inicial ha de ser más grave que el cólera mismo.

Rocheport, queriendo hacer creer que el presidente del Consejo, Mr. Ferry, es culpable de la introduccion del cólera en Francia, y tratandole de hacerle odioso á los pueblos, abre una suscripcion nacional en el *Intrangeant* para ofrecerle un esqueleto de honor.

De la Agencia Fabra:  
«Paris 13.—La Cámara de Diputados ha aprobado anoche por unanimidad un crédito de dos millones de francos, para socorrer á las ciudades donde existe el cólera y otro crédito de 500.000 francos para los gastos que pueda ocasionar la epidemia.»

OTRAS NOTICIAS.

Muchas personas de Nápoles se han opuesto á la entrada del vapor *Sampiero* que conducia 125 obreros italianos, procedentes de Marsella.

Desde anteyar se encuentra en Marsella el doctor Koch, acompañado del doctor Lipertz de Francfort, y hoy deben haber llegado á Paris.

El miércoles habia en Tolon los siguientes cólericos en tratamientos: hospital marítimo 18, y hospital Saint-Mandrier 113; total 136.

La prefectura de policía de Paris ha publicado una circular, disponiendo que se practiquen operaciones de limpieza, saneamiento y desinfeccion en todas las casas. Se han adoptado las medidas necesarias para el caso de aparicion de la epidemia.

La ciudad libre de Hamburgo ha impuesto cuarentena á las procedencias del Mediterráneo.

El cólera hace estragos en la guarnicion de la isla de Sumatra.

Un telegrama de Astorga, recibido en el ministerio de Fomento, dice que el ingeniero Sr. Mayo pasó la noche anterior bastante intranquilo y con fiebre, que se atri-

buye á la operacion que ha sufrido. El estado del enfermo continúa siendo grave.

Segun telegrama de Burgos, recibido en Madrid en Presencio, pueblo de aquella provincia, produjo anteyar gran alarma entre aquellos vecinos el hecho de haber enfermado en el mismo dia más de noventa personas.

Averiguado el caso, resultó que cuantas personas bebieron agua en la fuente pública sintieronse atacadas de fuertes dolores, debido á la filtracion en la fuente de aguas corrompidas.

—Por el ministro de la Gobernacion se ha pedido al de Hacienda un suplemento de crédito de un millon de pesetas, para atender á los gastos que ocasionen las medidas sanitarias.

—El Dr. Koch cree que el cólera se trasmite por el contacto de deyecciones en estado húmedo, y que sólo toman vida los microbios así trasmitidos si encuentran la mucosa intestinal en predisposicion patológica.

Conviene, segun él, mantener seca la atmósfera, desinfectar las ropas de los cólericos con ácido fénico, prohibir el consumo de hortalizas y frutas y usar el laudano en pequeñas dosis, mezclado con agua hervida.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR DON  
**FRANCISCO AGUILAR Y MAYO,**  
*que falleció el 18 de Julio de 1882.*

Todas las misas que se celebren el dia 18 del actual en la parroquia de San Francisco, desde las seis á las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su vinda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Santander 16 de Julio de 1884.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

A consecuencia de las disposiciones Sanitarias que rigen actualmente suspende la escala de este puerto el vapor inglés.

MAGELLON.

que debía salir el 20 del corriente mes. 2-2

SERVICIO DE DILIGENCIAS A OVIEDO.

Desde el dia 12 del presente mes, saldrán los coches de Santander á las 10 1/2 de la mañana, en lugar de las 6 1/2 que lo hace hasta dicho dia para tomar los viajeros que lleguen de Madrid en el tren-correo á Torrelavega. 6-4

GABINETE DE DENTISTA.

VILLAR, Médico Cirujano.

Operaciones de la boca; construccion de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino, caoutchouc y celuloide. Empastes, crificaciones, limpieza de la boca y curacion del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6—pral. izquierda.

NOTA Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

### SECCION ECONOMICA.

*Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiere. Se admiten tambien anuncios de rue. i de la capital.*

**MEDICOS.**

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

**FARMACIAS.**

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

**DROGUERIAS.**

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.

Acaba de recibir Aceite de higado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás tópicos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

**MAESTROS DE OBRAS.**

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

**AGENTES DE NEGOCIOS.**

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

**COMPAÑIAS DE SEGUROS.**

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

**SEDERIAS Y LANERIAS.**

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

**MÁRMOLES Y ESCULTURAS.**

ANTONIO PEPOUEY.—Altares, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc.—Alameda, esquina á la Florida.

**ABASTECEDORES DE CARNES.**

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

**PINTORES.**

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

**RANCHOS PARA BUQUES.**

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinós, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

**SASTRERIAS.**

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños. se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

**FÁBRICAS.**

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y latón, planchas de latón, heramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

**EFFECTOS NAVALES.**

J. LOPEZ Y COMPANIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

**ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.**

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillan, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

**ALQUILER DE COCHES.**

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

**DORADORES.**

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

**RELOJEROS.**

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

**ESCUELA DE EQUITACION.**

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

**PROFESORES DE PIANO.**

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de Carlos Atucha.—Blanca, 28.

**PROFESORES DE VIOLIN.**

ANTONINO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.



**LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.**

Plaza Vieja, número 4.—Santander.  
 En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.  
 Ampliaciones y pinturas al óleo.  
 Especialidad en reproducciones y retratos de niños.  
 Horas de trabajo, de 9 á 5.  
 Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

**PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.**

**MARINOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER**

por D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.  
 Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.  
**PRECIO: 5 PESETAS.**

**LA VERDAD. EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.**

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las dos y media de la tarde.  
 Administración en casa de D. José Horga.  
 Tambien tiene establecido servicio en convinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO

**MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen perfecta el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,**

13, BLANCA 13, SANTANDER. A PLAZOS 10 reales semanales. AL CONTADO 10 por 100 de rebaja.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.**

Cura los padecimientos del estómago.  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.  
**Precio de cada frasco 24 reales.**

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ.**

2—Carbajal—2  
 Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.  
 Tabla de Francia en todos grueses y anchos.  
 Fajos para cielo-rasos.  
 Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.  
 Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**DROGUERIA DE LA VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañía—5.**

**ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

- Fajas abdominales,
- Bragueros, Suspensorios,
- Pulverizadores, Biberones,
- Clipso-bombas distintos sistemas,
- Medias elásticas, Orinales de goma,
- Sondas, etc., etc.

**DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES**

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

**PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.**

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.**

El hermoso vapor de esta Compañía

**TAMAULIPAS.**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1.en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

**Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, con escalas en la Coruña y Cádiz, el 1.º de Agosto. 2**

Admite carga y pasajeros.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica, Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la Habana. . . . . 125 pesetas.  
 " " " " Veracruz. . . . . 200 id.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

**NOTA IMPORTANTE:** Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

antes A. Lopez y Compañía. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para	Venueza, Colombia	Pacífico
Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.  
 LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibarra y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo **GIJON.** es el destinado á salir de este puerto el 20 de Julio.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

**JERGEN-LIBRO JUAN RASILLA TAPICERO CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 27 SANTANDER.**

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del JERGEN-LIBRO, á su inventor D. Victor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGEN-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camas y superior á los demás sistemas conocidos hasta el día.

Los precios serán económicos. Por partidas se hará una rebaja convencional.